



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

EXCELENTÍSIMA ASAMBLEA
Secretaría General

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA EXCMA.
ASAMBLEA EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2014.

PRESIDE

MESA DE LA ASAMBLEA

Presidente

D. Juan José Imbroda Ortiz

Vicepresidenta 1ª

Dª. Cristina Rivas del Moral

Vicepresidenta 2ª

Dª. Dunia Al Mansouri Umpierrez

Sres. Diputados Locales

D. Miguel Marín Cobos

Dª. Sofia Acedo Reyes

D. Mª. Antonia Garbín Espigares

D. Daniel Conesa Mínguez

Dª. Mª. de los Angeles Gras Baeza

Dª. Carmen Pilar M. San Marín Muñoz

D. Antonio Miranda Montilla

Dª. Esther Donoso García Sacristán

D. Francisco Villena Hernández

Dª. Catalina Muriel García

D. Abdelaziz Mohamed Mohamed

Dª. Francisca Conde Ramírez

D. Mustafa Hamed Moh Mohamed

D. Hassan Mohatar Maanan

D. Abderrahim Mohamed Hammu

Dª. Salima Abdeslam Aisa

D. Dionisio Muñoz Pérez

D. Julio Liarte Parres

Dª. Rosa Mª. Cuevas Hoyas

En la Ciudad de Melilla, siendo las nueve treinta horas del día quince de diciembre de dos mil catorce, en el Salón de Plenos del Palacio de la Asamblea, se reúnen los señores que se relacionan al margen, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de la Asamblea. Preside el Sr. Imbroda Ortiz. Da fe del acto D. José A. Jiménez Villoslada Secretario General de la Asamblea de Melilla

Son excusados por la Presidencia, la Sra. Dª. Simi Chocron Chocron, (PP) Sr. D. Jalid Said Mohamed (CpM), y Sr. D. Gregorio Escobar Marcos (PSOE). Igualmente asiste el Consejero, Sr. D. José Ángel Pérez Calabuig,

Abierto el acto por la Presidencia se pasa a conocer del siguiente



O R D E N D E L D I A

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESION ANTERIOR.- Conocida por los asistentes el acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 28 de noviembre, es aprobada por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES.- No existen

PUNTO TERCERO.-RECTIFICACIÓN ERROR CUADRO DE PRECIOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES (página 135) DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE REDES Y ACOMETIDAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PLANTAS DE ÓSMOSIS INVERSA, SISTEMA DE TELECONTROL DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y FUENTES ORNAMENTALES DE LA CAM.- La Comisión Permanente de Medio Ambiente celebrada el día 5 de diciembre del año en curso, dictaminó proponer al Pleno de la Asamblea la Rectificación Cuadro de Precios Pliegos de Condiciones Técnicas (pag. 135) de la Prestación del Servicio de "Mantenimiento de Redes y Acometidas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento de Aguas Residuales, Plantas de Osmosis Inversa, Sistema de Telecontrol y Fuentes Ornamentales de la CAM". Se da lectura al dictamen presentado que dice literalmente:

"Estando presente los miembros que confortan la mencionada Comisión, como Presidente D. Francisco Villena Hernández (PP), y Vocales, D^a. Catalina Muriel (PP), D^a. Cristina Rivas (PP), D^a. Francisca Conde (PP), D. Julio Liarte (PPL), D. Dionisio Muñoz (PSOE), D. Mustafa Hamed (CpM) y D. Dunia Al-Mansouri (CpM).

Asistiendo igualmente el Sr. Consejero de Medio Ambiente, D. José Ángel Pérez Calabuig; el Sr. Director Gral. De Gestión Económico-Administrativa, D. José Pastor Pineda y actuando como Secretario D. Juan Palomo Picón.

Deliberan: Quedan reflejadas en el Acta de la sesión las deliberaciones correspondientes, dándose cuenta a los miembros de la Comisión del error en cuadro de precios concretamente en la página 135 del Pliego de Condiciones Técnicas, remitido con



fecha 26-11-2014 por el Jefe de la Oficina de Recursos Hídricos.

Acuerdan: Sin objeción alguna por parte de los miembros de la Comisión respecto a la citada rectificación."

Sometido el asunto a votación, fue aprobado por unanimidad, por tanto con el voto favorable de los diecinueve miembros asistentes.

Previamente por el Secretario se hace constar que en el Acta de esta sesión se recogerá literalmente la citada página 135, cuyos datos son los siguientes:

"

Orden	Descripción	Precio
6	TRABAJOS DE CONTROL, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	
6.1	Mes MANTENIMIENTO FUENTES ORNAMENTALES Mes de inspección, conservación, mantenimiento y control de encendido y apagado de las fuentes ornamentales, realizado según especificaciones del Pliego de Condiciones Técnicas, incluso materiales necesarios.	
	Total partida 6.1 (Euros)	9.166,66
6.2	Mes MANTENIMIENTO PLANTAS DE OSMOSIS Mes de inspección, conservación y mantenimiento de las Plantas de Osmosis Inversa, realizado según especificaciones del Pliego de Condiciones Técnicas, incluso materiales y productos necesarios.	
	Total partida 6.2 (Euros)	17.500,00
6.3	L HIPOCLORITO SÓDICO I. Hipoclorito Sódico, suministrado según Pliego de Condiciones Técnicas.	
	Total partida 6.3 (Euros)	0,78
6.4	Mes CONTROL CALIDAD DEL AGUA Mes de control de la calidad del agua de consumo humano según lo prescrito en el R.D. 140/2003, así como actualización de la base de datos del S.I.N.A.C.	
	Total partida 6.4 (Euros)	20.833,33



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
EXCELENTÍSIMA ASAMBLEA
Secretaría General

6.5	MI DETECCIÓN PROGRAMADA DE FUGAS EN TUBERÍAS Detección programada de fugas en tuberías de cualquier material y calibre, con empleo de correlador, geófono o medios técnicos apropiados incluido croquis, comunicación de fugas encontradas e informe.	
	Total partida 6.5 (Euros)	0,12
6.6	h SALIDA BRIGADA FONTANERÍA	
	Total partida 6.6 (Euros)	44,00

”

Y no habiendo otros asuntos a tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las nueve cuarenta horas formalizándose de la misma la presente acta, que firma conmigo, el Secretario, que doy fe.

Fdo.:Juan José Imbroda Ortiz

Fdo.:José A.Jiménez Villoslada